

04/08/2015

Disminuyen levemente denuncias de delitos en Los Ríos durante primer semestre de 2015

La Fiscalía Regional de Los Ríos dio a conocer esta tarde el balance estadístico y de gestión del Ministerio Público correspondiente al primer semestre de 2015 en esta región.

El informe reveló una leve disminución en el número de denuncias de delitos, de un 0,31 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior (enero-junio 2014), lo que equivale a 52 denuncias menos, llegando a

un total para el semestre de 12.634 causas ingresadas. Además, las estadísticas indican que desde la creación de la región hasta la fecha, el total de ingresos entre enero y junio se ha mantenido estable, con una variación de un 0,73 por ciento (en 2008 el ingreso fue de 12.543 causas).

La Directora Ejecutiva y vocera de la Fiscalía Regional de Los Ríos, Lorena Sandaña, explicó que de las 7 Fiscalías Locales de la región, las que incrementaron sus ingresos de causas fueron Valdivia, que en 2014 tuvo 6.661 denuncias y este año, 6.944 (correspondiente a un aumento de un 4,2 por ciento); La Unión, que pasó de 967 a 996 (3%), y Mariquina, de 1.095 a 1.107 (1,1%). Las Fiscalías que disminuyeron sus ingresos fueron Panguipulli, de 1.109 a 918 (-17,2%); Paillaco, de 627 a 558 (-11%); Los Lagos, de 1.094 a 1.037 (-5,2%), y Río Bueno, de 1.133 a 1.074 (-5,2%).

Agregó que los delitos denunciados este primer semestre sumaron 13.079 (cada causa ingresada puede contener más de un delito), en tanto que el año pasado en igual período totalizaban 13.217. Las categorías de delitos con mayores ingresos fueron los hurtos (1.842), los robos no violentos (1.820), las lesiones (1.813), otros delitos contra la propiedad (1.411) y los delitos contra la libertad e intimidad de las personas (1.317). Los delitos que más aumentaron sus ingresos fueron el consumo o porte de drogas en lugares públicos o privados con previo concierto, que subieron de 143 en el primer semestre de 2014 a 252 en el mismo período de este año (variación de un 76,22%); el hurto simple por un valor de 4 a 40 Unidades Tributarias Mensuales, de 614 a 713 (16,12%), y los robos en lugar habitado o destinado a la habitación, de 733 a 795 (8,46%).

En tanto, los delitos que registraron las principales disminuciones en la cantidad de denuncias fueron las estafas, de 404 a 336 (16,8%); amenazas simples contra personas y propiedades, de 1.260 a 1.070 (-15%); daños simples, de 774 a 701 (-9,4%), y lesiones leves, de 856 a 787 (-8%).

También disminuyeron los delitos cometidos en contexto de Violencia Intrafamiliar (71 denuncias menos, equivalentes a un -5,2%) y los de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, es decir, que son cometidos por mayores de 14 y menores de 18 años de edad (81 denuncias menos, equivalentes a un -15,5 por ciento).

A nivel nacional, en tanto, el informe estadístico de la Fiscalía de Chile reveló una leve disminución de las denuncias de un 1,2 por ciento respecto del mismo período del año anterior, lo que equivale a 7.757 denuncias menos, llegando a un total para el semestre de 638.427 causas ingresadas.



600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369